

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo también por el Ayuntamiento de Santa Lucía, consistente en ***un Video de resultados elaborado por las familias participantes en el programa de asesoramiento energético a hogares Urban:***

Dentro de la Línea Estratégica de Sostenibilidad Medioambiental, se asesoró a 250 familias de la zona URBAN sobre ahorro energético y de agua en el hogar a lo largo de un año, mejorando así su economía doméstica. Para lograr este objetivo, se entregó a estas familias unos mecanismos de ahorro que contribuyeron a esa buena praxis (bombillos de bajo consumo, perlizadores para grifería, bolsa volumétrica y temporizador).

Al término de la actividad, algunas de las familias participantes realizaron un video doméstico en el que demostraban cómo ahorraban agua y luz en sus hogares y de qué modo habían implementado los mecanismos de ahorro que le fueron entregados con ejemplos prácticos en sus actividades cotidianas. En este video participaron todos los miembros de las familias que colaboraron en el mismo.



Se considera que es una buena práctica:

Por usar la innovación para difundir la actividad de asesoramiento energético en sí misma, así como los resultados alcanzados por las familias participantes en el proyecto de asesoramiento energético a viviendas particulares URBAN mediante la elaboración de un video final.



Por la adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos, ya que la difusión de las actividades llegó a gran parte de la población al mostrarse ese video en la clausura de la actividad.



Por la inclusión del criterio de Igualdad de Oportunidades al llegar a un número paritario de participantes por sexo en esta actividad, lo cual queda de manifiesto en el video final que elaboraron las familias.

Por su adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos, ya que tanto los materiales entregados, los mecanismos de ahorro así como el video elaborado por las familias contienen mención a la cofinanciación de la actividad con fondos FEDER.

Por **el alto índice de cobertura** conseguido al llegar unas 250 familias que participaron en este proyecto.



Por la calidad implementada al difundir masivamente las actuaciones llevadas a cabo, tanto el asesoramiento como en la distribución de los mecanismos de ahorro entre las familias.

Por **el uso de las nuevas tecnologías de la información** y la comunicación por parte de las familias participantes en el proyecto al realizar un video final en el que se muestran los objetivos alcanzados con esta actividad.

